

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°001
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA**

En **Temuco**, con **miércoles 08 de enero de 2025**, siendo las 15:07 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Rene Saffirio Espinoza**, da inicio a la **Sesión Extraordinaria N°001**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO
2. MAURICIO DEVAUD MORALES
3. NICOLÁS DONZÉ CABEZAS
4. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
5. MARITA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
6. EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
7. CRISTIAN HERRERA GONZÁLEZ
8. JOSÉ LIZAMA DÍAZ
9. JULIO MARILEO CALFUQUEO
10. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
11. HUGO MONSALVES CASTILLO
12. RODRIGO PACHECO AGUILERA
13. PATRICIA PAILLAO MILLÁN
14. ROBERTO PAREDES SANDOVAL
15. MONICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
16. ANA MARÍA SOTO CEA
17. SARA SUAZO SUAZO
18. HANS VAN DER MOLEN MORA
19. MARISOL WICKEL NAVARRETE
20. VICTOR YÁÑEZ ARANCIBIA

Tabla de la Sesión

1. Conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.

El Sr. Presidente: Muy buenas tardes señoras, señorita y señores consejeros. Un agrado, de verdad, participar de esta primera sesión extraordinaria, independiente que sea ordinaria o extraordinaria, eso da igual. Les invito a brevemente ponernos de pie para dar inicio a nuestra sesión.

En nombre de Dios y de La Araucanía siendo las 15 horas con 7 minutos damos inicio a nuestra sesión extraordinaria número uno, por favor, tomen asiento, gracias. Tal como se le se les informó en la sesión constitutiva del Consejo, estamos convocados para los efectos de constituir las Comisiones de trabajo del Consejo. Quienes ya formaron antes parte de este Consejo Regional, saben perfectamente cuáles son las Comisiones que deben ser conformadas, sin embargo, por afecto por respeto por cariño, a quienes se vienen incorporando por primera vez al Consejo, decirles que tenemos una **Comisión número 1 que es de:** Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, tiene uno que otro tema, Innovación, Ciencia y Tecnología, Ordenamiento Territorial, Emergencias, Anteproyecto Regional de Inversiones, Marco Presupuestario, Inversión y Vialidad Rural, esa es la Comisión número uno. **La Comisión número 2:** Agua Potable Urbana y Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Vivienda, Alcantarillado y Mejoramiento de Barrios. **La Comisión número 3:** Agricultura, Turismo, Agencia de Desarrollo Regional y Riego. **La Comisión número 4:** Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios. **La**



Comisión número 5: Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo. **La Comisión número 6:** Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad. **La Comisión número 7:** Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios. **La Comisión número 8:** Acción Social, Equidad de Género, Infancia, Deportes y Recreación. **La Comisión número 9:** Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas. **La Comisión número 10:** Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Urbana y Pavimentación y Edificios Consistoriales. **La Comisión número 11:** Régimen Interno, Capacitación, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT) y Gastos de Funcionamiento Interno. **La Comisión número 12:** Bienes Nacionales.

Esas son, evidentemente, la totalidad de las Comisiones que deberemos componer en esta sesión. Yo, probablemente a los señores Consejeros les llamada de atención, en la sesión constitutiva no se incorporó la creación de una Comisión “ad hoc” para los efectos de designar a los miembros de las Comisiones. Eso tiene una explicación, la responsabilidad en la designación formal de las Comisiones es una responsabilidad del Consejo Regional. No está contemplada la existencia de Comisiones “ad hoc”. En consecuencia, lo que les quiero plantear ahora es que, como fórmula para la designación de las Comisiones, primero, ofrecer la palabra si existe un acuerdo respecto de la composición de las Comisiones. Si ese acuerdo es unánime, lo aprobamos de inmediato. De no existir unanimidad, yo desearía que suspendiéramos durante 15 o 30 minutos, el tiempo que ustedes estimen necesario, la sesión y la retomamos de inmediato para los efectos de tratar de generar un acuerdo unánime y salvar cualquier diferencia que pueda existir en esa materia. Ofrezco la palabra.

El Sr. Presidente: Consejero Don **Eduardo Hernández** adelante.

El Sr. Consejero Hernández: Sólo Presidente, consultarle si esta Comisión funciona por unanimidad, que dice la ley respecto, a si obligatoriamente al poner en votación, tenemos que lograr la unanimidad o la mayoría de los miembros del Consejo.

El Sr. Presidente: Absolutamente, el mecanismo en estricto rigor es aprobar por mayoría absoluta, sólo que sería ideal que si nos tomamos 10 - 15 minutos y buscamos la fórmula, a lo mejor se produce y si no se produce, lo votamos de inmediato. Es sólo tratar de componer voluntades, que creo que probablemente sea simple de resolver y partimos con todos los Consejeros sintiéndose cómodos en las Comisiones a las cuales van a formar parte. Si no, si no se produce el acuerdo, al retorno me dicen no hay acuerdo y votamos de inmediato. ¿Les parece? Don **Essio Guidotti**.

El Sr. Consejero Guidotti: Gracias Presidente primero obviamente darnos la bienvenida sería ideal también Gobernador si se da una instancia de poder presentar a su equipo, vamos a tener que trabajar cuatro años con ellos, también conversamos respecto de la participación de la Administradora Regional en la testera. En conversaciones de pasillo, nosotros no tenemos problema en aprobar que esta es la de testera, así como ha sido la tradición en este Consejo Regional, Gobernador. También compartimos de que efectivamente la sesión extraordinaria de instalación era la instalación y que no debería existir una Comisión “ad hoc”. Valoro ahí de que se haya cumplido, obviamente, la ley y el reglamento, solamente eché de menos una obligación que tiene el Gobernador, de poder discutir en esa sesión todo lo que es relativo al apoyo al Consejero Regional. Generalmente la Comisión, en la sesión de instalación, era poder discutir: ¿En qué nos va a poder apoyar? No sé, con elementos electrónicos a los Consejeros, pero entiendo que también es algo de buena fe y lo importante es poder trabajar en las Comisiones y esto lo iremos afinando y decantando las Comisiones de acuerdo a los meses de trabajo. Es por eso Gobernador, quiero hablarle con toda franqueza, de que, surgió una coordinación de manera espontánea, de poder tratar de comunicarnos con los 20 consejeros, para ver cuáles eran las materias que les interesaban. Logramos hacer, digamos, con la mayoría y en base a eso y de acuerdo a todas las sensibilidades, profesiones, oficios, donde cada Consejero se sienta con la mayor preparación para aportar, entendiendo eso, elaboramos una propuesta que yo quiero entregarla por escrito, como dice la ley, a nuestro Secretario Ejecutivo para que se reparta también a los colegas, la veamos, se enteren, también, de la propuesta que hay de la Comisión, porque la idea es poder salir hoy día al Gobernador con las Comisiones completamente con los miembros titulares, así que yo se la hago entrega al Secretario Ejecutivo. La puede leer a viva voz, esto no es un secreto por supuesto.



El Sr. Presidente: Me permiten un segundo, es que como concordamos en que, si no había unanimidad, yo deduzco, de sus palabras Consejero, que no hay unanimidad. Basta que uno no haya suscrito el acuerdo para que no haya unanimidad. Entonces, lo que les propongo, es que todavía no entreguemos la propuesta, la conversen con las los Consejeros que no han dado su acuerdo, ver durante un, no sé un tiempo que sea razonable, 15 minutos.

El Sr. Consejero Guidotti: Lo que pasa, a mí me gustaría entregarla, que el Secretario Ejecutivo, de manera formal se las pase a todos los colegas, nos den unos minutitos para analizar y lo ponemos en votación y si no hay unanimidad, como usted quiere, nos encerramos lo discutimos y en los 10 - 15 minutos llegamos a un acuerdo se vota nuevamente. Gracias Presidente.

El Sr. Consejero Hernández: Insisto con el concepto de unanimidad, no hemos acordado votar o aprobar por unanimidad, más bien lo que menciona la ley es votarlo y por mayoría simple. En ese sentido, yo recojo la propuesta que menciona al colega con el objetivo de ponerlo en votación y no hemos acordado una unanimidad, sino que, yo preferiría que nos rija lo de la mayoría simple Presidente.

El Sr. Presidente: Entiendo perfectamente, lo que la salvedad que he hecho es, simplemente, hacer un intento por llegar a un acuerdo entre los 20 consejeros. Si nos tomamos unos minutos para eso y eso se produce, genial, si no se produce, votamos de inmediato y habremos gastado solo diez minutos. Es un gesto de buena vecindad y nada más por llamarlo de alguna forma. No está, no implica nada más porque este Gobernador no pretende interceder en la forma como se constituye las Comisiones, solo ser partícipe de un esfuerzo por tratar de hacerlo consensuadamente, nada más.

El Sr. Consejero Guidotti: Bueno, si está el ánimo Gobernador aquí, crea que aquí vamos a conversar todo, porque yo creo que todos nos debemos una conversación, usted también con los consejeros. Obviamente uno puede conversarlo, el imperativo que nosotros tenemos es hoy día salir con un acuerdo, porque hay varios temas que la ciudadanía nos está demandando, especialmente hay muchas actividades de verano financiadas con fondo del 8% y también necesitamos avanzar en nombrar personas, por ejemplo, el Comité Regional de CORFO. Hay varias cosas por qué nosotros necesitamos tener este esqueleto, y el reglamento es súper claro, que hasta el mes de mayo podemos ver, reestructurar y decantar el trabajo de Comisiones. Aquí lo que se quiso hacer es, a lo mejor no vamos a estar el 100% de nuestras sensibilidades, todos cedimos en algo, porque el problema se genera en las Comisiones, tenemos más interesados que cupos, a mí me gustaría, por ejemplo, que en la Comisión ojalá estén los 20, pero el reglamento es súper claro, son siete máximos y nosotros tenemos que cumplir con nuestro reglamento. Así que yo le pido que, al menos, lea la propuesta el Sr. Secretario Ejecutivo y ahí lo analizamos y si no votamos nada más. Eso Presidente muchas gracias.

El Sr. Presidente: Señor Secretario. Perdón, Consejero Don Nicolás Donzé.

El Sr. Consejero Donzé: De la propuesta que estoy viendo acá, veo que tiene destacados en amarillo, ¿qué significa eso colega?

El Sr. Consejero Guidotti: Eso se quedó pegado el color no más. Quiero declarar inmediatamente que soy un ignorante en plantilla Excel. Créeme Nicolás, te lo digo con sinceridad, para que, no es mi especialidad y anoche estuvimos hasta tarde en esto en mi casa y es un color no más que se pasó no tiene ninguna incidencia.

El Sr. Presidente: Don Jared por favor.

El Secretario Ejecutivo: Bien Presidente, vamos a dar lectura del acta de las propuestas de Comisiones:

Comisión número 1: Planificación, Marco Presupuestario, ARI, Inversión, Ordenamiento Territorial, Coordinación CORE y Relaciones Internacionales. Sus integrantes son: Essio Guidotti Vallejos, Presidente; Marita Gutiérrez Saavedra, Vice Presidente; Gilda Mendoza



Vásquez, Secretaria; Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Mónica Rodríguez Rodríguez, Rodrigo Pacheco Aguilera.

Comisión número 2: Agua Potable Urbana y Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Alcantarillado y Riego. Sus integrantes son: Rodrigo Pacheco Aguilera, Presidente; Gilda Mendoza Vásquez, Vice Presidente; Hugo Monsalves Castillo secretario, Ana María Soto Cea, Víctor Yáñez Arancibia, Cristian Herrera González, Patricia Paillao Millán.

Comisión número 3: Fomento Productivo y Turismo: Fomento productivo, Agricultura, Turismo, Pesca Artesanal, Pesca Recreativa, Economía e Innovación. Sus integrantes son: Eduardo Hernández Schmidt, Presidente; Rodrigo Pacheco Aguilera, Vice Presidente; Gilda Mendoza Vásquez, Secretaria; Essio Guidotti Vallejos, Nicolás Donzé Cabezas, Hans van der Molen Mora, Julio Marileo Calfuqueo.

Comisión número 4: Medio Ambiente: Medio ambiente, Energía, Residuos Sólidos, Cementerios, Minería, Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios. Sus integrantes son: Marisol Wickel Navarrete, Presidenta; Patricia Paillao Millán, José Lizama Díaz, Essio Guidotti Vallejos, Nicolás Donzé Cabezas, Sara Suazo Suazo, Ana María Soto Cea.

Comisión número 5: Electrificación: Electrificación, Luminarias, Minería y Vivienda. Sus integrantes son: Víctor Yáñez Arancibia Presidente; Ana María Soto Cea; Mauricio Devaud Morales, Sara Suazo Suazo, Essio Guidotti Vallejos, Roberto Paredes Sandoval, Julio Marileo Calfuqueo.

Comisión número 6: Salud y Educación: Salud, Educación y Ciencias. Sus integrantes son: Gilda Mendoza Vásquez, Presidenta; Miguel Ángel Contreras Maldonado, Vice Presidente; Marita Gutiérrez Saavedra, Secretaria; Hugo Monsalves Castillo, Mónica Rodríguez Rodríguez, Hans van der Molen Mora, Rodrigo Pacheco Aguilera.

Comisión número 7: Cultura y Deportes: Cultura, Patrimonio, Deportes y Recreación. Sus integrantes son: Mónica Rodríguez Rodríguez, Presidente; Eduardo Hernández Schmidt, Vice Presidente; Mauricio Devaud Morales, Marita Gutiérrez Saavedra, Roberto Paredes Sandoval, Hugo Monsalves Castillo, Julio Marileo Calfuqueo.

Comisión número 8: Acción Social: Equidad de Género, Acción Social, Infancia, Adulto Mayor y Jardines Infantiles. Sus integrantes son: Ana María Soto Cea, Presidente; Patricia Paillao Millán, Marisol Wickel Navarrete, José Lizama Díaz, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Víctor Yáñez Arancibia, Roberto Paredes Sandoval.

Comisión número 9: Seguridad Ciudadana: Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia, Plazas y Emergencias. Sus integrantes son: Marita Gutiérrez Saavedra, Presidente; Sara Suazo Suazo, Hans van der Molen Mora, Nicolás Donzé Cabezas, José Lizama Díaz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Roberto Paredes Sandoval.

Comisión número 10: Transporte y Telecomunicaciones: Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Urbana y Rural, Pavimentación y Edificios Consistoriales. Sus integrantes son: Miguel Ángel Contreras Maldonado, Presidente; Hugo Monsalves Castillo, Vice Presidente; Mauricio Devaud Morales, Cristian Herrera González, Víctor Yáñez Arancibia, José Lizama Díaz, Patricia Paillao Millán.

Comisión número 11: Régimen Interno: Régimen Interno, Capacitaciones, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), Gastos de Funcionamiento Interno, Comunicaciones CORE y Tecnología. Sus integrantes son: Hans van der Molen Mora, Presidente; Eduardo Hernández Schmidt, Mauricio Devaud Morales, Cristian Herrera González, Marisol Wickel Navarrete.

Comisión número 12: Bienes Nacionales: Bienes Nacionales, Discapacidad y Pueblos Originarios. Sus integrantes son: Cristian Herrera González, Julio Marileo Calfuqueo, Marisol Wickel Navarrete, Sara Suazo Suazo, Nicolás Donzé Cabezas.

Eso sería Sr. Presidente, la integración propuesta.



El Sr. Presidente: Una consulta Sr. Secretario, la composición propuesta, ¿Respeto la norma respecto de la cantidad máxima de las Comisiones a las que puede formar parte cada Consejero Regional?

El Secretario Ejecutivo: Sí, son cuatro.

El Sr. Presidente: Ofrezco la palabra. Don Essio Guidotti.

El Sr Guidotti: Gracias Presidente, solamente quiero contarle de que el esfuerzo fuese lo más ecuánime posible Gobernador, todos los consejeros, los veinte, están con cuatro Comisiones y de acuerdo al guarismo que nos da obviamente quedan cuatro cupos disponibles, dos en la Comisión 11 y 2 en la Comisión 12, en el caso de que se valide esta propuesta, esto es si algún consejero o consejera estima que no quiere estar una Comisión está en su pleno derecho, si al final el reglamento nos dice que nosotros solamente podemos participar en un máximo de cuatro, porque en el período pasado habían consejeros que efectivamente tenían tres Comisiones y no se llenaban los cupos de las Comisiones solamente eso sr. Gobernador. Muchas gracias.

El Sr. Lizama: Gracias Sr. Presidente, primero que todo, saludar a todos los colegas, dentro del tema Presidente tuvimos y por alguna omisión algún olvido, de lo que trabajamos y respetando la propuesta que han hecho, dentro de eso a mí se me incorporó a la Comisión número ocho y Sarita Suazo quedó también en otra Comisión e hicimos una permuta, pero por falta de tiempo no está representada, pero la idea es que quede corregida antes de aprobar porque estamos de acuerdo.

El Sr. Presidente: De qué manera se produce la permuta, respecto de que Comisiones.

El Sr. Lizama: A mí me Incorporaron a la Comisión número ocho y como digo con Sarita Suazo quisimos cambiar, tú estabas Sara en la Comisión número doce, entonces permutábamos, Yo pasaba para la doce y Sarita Suazo pasaba en remplazo mío a la Comisión número ocho.

El Sr. Hernández: Presidente mencionar que la propuesta incluye también modificaciones a la Comisión, no solo integración, eso está respaldado en el Reglamento de funcionamiento de Comisiones del Gobierno Regional en el artículo 2 que menciona que las Comisiones permanentes se establecerán a más tardar en el mes de abril de cada año momento en que se definirá su número, integración y materias de su competencia, eso respaldarlo con lo que mencionó el reglamento Presidente, muchas gracias.

El Sr. Presidente: Entiendo que el texto respecto de las materias que se está asignando a cada Comisión, es el texto corregido, verdad, el que está contenido en la propuesta, si vamos a votar, vamos a votar materias y componentes.

El Sr. Guidotti: Gobernador, Colegas de verdad otro error de tipeo, es que es fácil verlo en la Comisión número cuatro y número cinco se repite minería como tema y para que no se genere un conflicto y lo habíamos conversado y a mí se me fue la verdad que yo nuevamente mis excusas no he dormido bien, no han sido unos días calmos, pero minería se mantiene en la Comisión número cuatro y lo que había quedado fuera de las Comisiones que era un tema puntual de la Agencia de Desarrollo, que estaba y la agregamos también en la Comisión número tres. Fallé en actualizar no más Gobernador, pero para efectos de Acta y para que don Jared lo tenga super claro, se elimina minería está repetida en la Comisión número cuatro y se agrega a la Comisión número tres la agencia de desarrollo, eso Gobernador, no intervengo más.

El Sr. Contreras: Muchas gracias, Presidente una cosita breve que me lo solicitó, Yo presido la Comisión número 10 colegas y en lo posible yo sé que mi colega Huguito Monsalve no va a tener problemas, Mauricio me pidió la vicepresidencia de la Comisión diez, porque, necesito un apoyo bastante grande, él es muy conocedor de esto y me lo solicitó y a mí se me pasó haberte avisado, entonces qué ocurre que vamos a votar, para que esto queda así, no creo que tenga problemas como Presidente VicePresidente



Mauricio, perdón Cristián, todavía no me aprendo los nombres, pero él está en la Comisión Presidente, sería lo único, listo, era eso.

La Sra. Gutiérrez: Presidente, primero saludarlo, tuvimos la oportunidad el otro día, pero me voy a tomar en este momento, por supuesto saludarlo de alguna manera darle la bienvenida como máxima autoridad de la región, desearle la mejor de los éxitos en conjunto con este cuerpo colegiado, estamos por lo menos yo, yo creo que ese es el ánimo de estar a disposición del Consejo Regional y creo que en ese sentido cuando se inicia una relación de trabajo no es cierto, lo primero que tiene que primar es la confianza y en ese sentido creo que tenemos que ir trabajando, superando ahí algunas cosas que pudieran no entenderse bien, dicho esto y por supuesto, desearle mucho éxito en su gestión. Solo quiero precisar para dejarlo como claro y no se entienda que es una, comillas imposición, sino que más bien es tal como dijimos es una propuesta que estuvo conversado con los Cores, que estamos aquí presentes, pero además comentarles Presidente que todo lo que tenga que ver con Presidencia, vicepresidente, etcétera, no es cierto, son materias propias de la propia Comisión, por lo tanto, dentro de la propia Comisión cuando se han citados no es cierto, pudieran por qué no, surgir algún cambio, alguna diferencia, respecto a lo que está propuesto, no tenemos que perder el foco de eso, es una propuesta que queremos poner en votación, pero como es materia de cada Comisión ahí pudiera surgir alguna diferencia y esto lo digo en relación, digamos algunos enroques que pudieran haber quedado mal tipeado en ese momento, gracias.

La Sra. Paillao: Primero que todo saludarles a todas a todos, especialmente al Sr. Gobernador, deseándole mucho éxito en su gestión y podamos todos colaborar en ello para el bienestar de la región. Tenía una duda, un poco me lo aclaraba acá la consejera, respecto de que aquí hay una propuesta con algunos cargos que han mencionado en cada una presidencia, vicepresidencia, Secretaría, pero en otras no, porque entiendo son materias propias de cada Comisión, como para aclarar esa duda.

El Sr. Marileo: Buenas tardes a todos los colegas. Bueno, como primera jornada muy contento de estar acá, creo que va a ser, espero que sea un año de trabajo fructífero en lo que se viene para adelante, desearle a todos que le vaya muy bien, pero bueno, como planteamos que esto es una propuesta, esta propuesta creo que debíamos tomarnos el tiempo para analizarla en profundidad, básicamente porque yo a todos no los conozco, no sé su expertiz, yo soy profesor magister en Educación, doctorado en estudios interculturales, mi nombre es Julio Marileo, por lo mismo como no los conozco, quizás podría haber partido viendo quiénes son los Presidentes y vicepresidentes, me estoy imaginando que ya usted ya hicieron esa conversación, los que se juntaron a hacer esta propuesta, por lo mismo como propuesta quizá les pediría que pudiéramos darnos el tiempo, se va a votar, pero darnos el tiempo después, por lo menos yo desde ya manifestó que no estoy de acuerdo, y darnos el tiempo para conversar y ver por ejemplo en los criterios objetivos, o sea, yo aparezco en una Comisión que ciertamente creo que con mi expertiz profesional podría aportar en otros ámbitos y pudiéramos conversarlo, siempre y cuando esté la disponibilidad de todos los colegas a hacer este esfuerzo de poder enfrentar el camino en conjunto.

El Sr. Donzé: Consulta Julio, Cual es la Comisión que no te gusta a ti.

El Sr Marileo: Mira, yo creo que primero, sería bueno que ojalá no hubiera este error para que nos quede claro a todos, nos quede claro, este error de los colores que queda bien en evidencia lo que se va a votar, que es lo primero, lo segundo, es que por ejemplo, tengo la duda respecto de la Comisión uno, la Comisión uno llega hasta, no sé si llega hasta las relaciones internacionales, pero tengo otro documento acá del Core, que al parecer faltan como tres o cuatro competencias más, eso no me queda claro, incluso, dice vialidad rural, dice la competencia, tengo otro texto acá, no sé, si es el mismo y bueno vengo del mundo académico, del mundo intelectual, vengo del mundo de la ciencia y al parecer me acomoda bastante esta Comisión uno, que ciertamente puedo cumplir un rol mucho más activo, respecto de la Comisión que se me ubican en electrificación, creo que mi expertiz está más en el tema de la ciencia y de lo académico y de lo intelectual primero, y segundo en el ámbito de la educación, que mejor que un profesor pueda poder aportar a las grandes soluciones que hoy día atraviesa la región y el país. Comparto la Comisión que me tienen acá incorporado, que me avisaron ayer anoche, Cultura y Deporte no tengo ningún



problema y Bienes Nacionales y Pueblos originarios y Discapacidad, tampoco tengo ningún problema, creo que nosotros estamos de acuerdo en ese sentido, pero me hace sentido el tema de la uno y la de educación, que pudiéramos conversarlo, siempre que exista la disponibilidad política de hacerlo.

El Sr. Gobernador: Gracias consejero, voy a plantearles algo, pero simultáneamente lo voy hacer a modo de consulta con el señor secretario ejecutivo y que se trata de lo siguiente; es posible aprobar la propuesta en los términos en que está formulada y que sin perjuicio de ello se siga conversando y que en un momento determinado si se produce el acuerdo, en una sesión posterior, producimos los cambios porque estamos dentro del plazo necesarios para poder formular las Comisiones.

El Sr. Donzé: Si, y que quede en acta que después se pueden hacer las modificaciones.

El Sr. Presidente: perdón, para no confundirnos, me estoy refiriendo respecto de la composición, no de los temas, porque para aclararle al consejero Marileo efectivamente la propuesta contiene una modificación de materias respecto de la Comisión uno, entonces lo que lo que quedaría susceptible de ser modificado a futuro sería solo la composición, los temas serían los que están señalados en la en la propuesta.

El Sr. Guidotti: Gracias sr. Presidente, por su intermedio responderle al colega Julio Marileo, que efectivamente nosotros cuando propusimos el cambio en la Comisión uno, había unanimidad, en que efectivamente esta Comisión abarcaba muchas materias, hacía de todo y comparto la crítica que deslizó ahí el Presidente del Consejo, es por eso que de manera activa quisimos sacar cuatro materias, distribuirlas a otras Comisiones para que tuvieran también una relevancia y contrapeso al resto de Comisiones y tuvieran trabajo porque, en la práctica colega muchas veces hay Comisiones que no tienen Mensajes que ver y tampoco temas relevantes que discutir, para hacer carne de la ecuanimidad que le estamos hablando, comparto con usted Gobernador, la propuesta es someter a votación, eso no quita que cuando citemos a la conformación de la Comisión y elijamos a nuestros Presidentes, VicePresidente, Secretario y tenemos hasta el mes de mayo, porque eso dice reglamento sigamos conversando para no trabar el trabajo que tiene que hacer usted, usted tiene que instalarse y sienta a nosotros como colaborador de esto y nosotros tendremos el tiempo, por su intermedio Presidente, los demás colegas de conocernos, ver de dónde venimos cuáles son nuestras profesiones, cuáles son nuestros oficios y dónde nos sentimos más aportantes a la discusión política, eso Gobernador, muchas gracias.

El Sr. Gobernador: Les quiero proponer antes que sometamos a votación lo siguiente; simplemente por una curiosidad y es que cuando en la sesión constitutiva yo hice la consulta, habría acuerdo respecto de la propuesta de día y hora, por un principio de economía procesal, yo quisiera tener la posibilidad de siempre consultar si hay acuerdo, cuando se consulta si hay acuerdo, lo que se está pidiendo es que si hay unanimidad, entonces basta con que un solo consejero diga no, no hay acuerdo, entonces lo sometemos a votación, pero si hay acuerdo, se da por aprobado nomas, nos ahorramos una votación, vamos a ganar segundos, pero vamos a ahorrar un par de minutos en cada sesión, porque probablemente y ustedes lo saben, van a haber muchas votaciones en una sola sesión, por un principio de economía procesal, es decir, si hay acuerdo, si hay silencio, bien se aprueba, basta que una persona del consejo diga, no Gobernador, no hay acuerdo, se vota punto, les parece, hay acuerdo.

El Sr Guidotti: Lo que pasa Sr Gobernador, para que no tengamos problemas con el reglamento, yo sé que hay que trabajar mucho en el reglamento, y esa va hacer una tarea importante que va a tener la Comisión de régimen interno, porque quiero por su intermedio Presidente, a mis colegas comentarles que todavía nuestro reglamento habla de Intendente, hoy día estamos en periodos en que hay gente tiene hartos tiempo y son creativos, no vayan a decir que el primer acuerdo adoptado por el consejo regional, en donde el Gobernador pidió unanimidad y no está en el reglamento, nos puede bajar el acuerdo, a mí me parece discutámoslo en el reglamento porque hay muchas cosas que avanzar y es una propuesta que podemos trabajar

El Sr. Gobernador: Lo otro, perdonen la licencia, pero estamos partiendo, entonces hay muchas cosas, lo otro es que si ustedes han observado nosotros estamos ya transmitiendo



vía Streaming, estamos transmitiendo solo en una plataforma, como una forma de probar digamos, vamos a ir incorporando otras plataformas digitales. Queremos estar a través de YouTube también en el futuro y gradualmente se va a ir mejorando el sistema, en este minuto tenemos una buena calidad de transmisión con subtítulos automáticos. Saludamos a quienes están a través del Streaming. Digo esto porque en el momento en que veamos esto de, hay acuerdo o no hay acuerdo, también tenemos que tomar la decisión de aprobar la votación vía botonera, qué es lo que nos permite que en la transmisión Streaming se conozca el resultado de la votación automáticamente y nosotros vamos a ver el resultado inmediatamente cuando está aprobado o rechazado, pero eso es también materia de modificación reglamentaria, solo una acotación.

La Sra. Mendoza: Y que los equipos funcionen.

El Sr. Presidente: Lo que pasa es que se había estado funcionando, yo había visto transmisiones Streaming con una cámara de allá y la verdad es que no se veía nadie y en estos costados en este sector de la sala era imposible distinguir, quién estaba haciendo uso de la palabra. Ahora no, ahora se está usando cámaras 4K con acercamiento vía zoom de quien está haciendo uso de la palabra, es decir, de a poquito vamos a ir mejorando incorporando mayor tecnología al sistema, por favor consejera.

La Sra. Marita: Muchas gracias Presidente, en la misma línea que usted menciona y siguiendo nuevamente con el reglamento lo que en definitiva también da ahí y marca inmediatamente una tarea para nosotros no es cierto, en conjunto con usted por supuesto, es ya ir trabajando mucho este reglamento, porque justamente nos estamos viendo con algunos impedimentos que en realidad puede ser a vista del público menores, pero hay un reglamento y eso siempre usted sabe que hay que cumplirlo y en ese sentido, qué bueno, que usted lo mencione que es gradual porque la experiencia que había anteriormente, es que no funcionó, hubo una buena intención, pero como toda en la vida a veces nos quedamos en buenas intenciones y no resultó la verdad y como que parece que se dio por vencida esa idea, pero me parece que también, acudiendo al reglamento en este minuto la forma de votación es como estaba hasta ahora, no obstante. Yo creo que aquí nadie se va a negar efectivamente que sea tal como usted lo menciona también acorde como están los tiempos actuales, pero sí dejar en claro, que hoy día habría que también trabajar en ese sentido el reglamento, tenemos harta tarea ahí e ir incorporando lo que usted acaba de mencionar. Gracias Gobernador.

La Sra. Soto: Muchísimas gracias Gobernador primero que todo darle la más cordial bienvenida a usted a su equipo y por supuesto saludar a cada uno de los consejeros regionales colegas hoy día presente en esta honorable sesión, primera sesión extraordinaria. En segunda instancia felicitar el trabajo realizado por la Comisión por el colega Essio Guidotti, por la colega Marita Gutiérrez, respecto de esta propuesta y que yo entiendo y en eso se reconoce el trabajo realizado, porque llamaron a cada uno de los consejeros regionales tratando de buscar el acuerdo, decir nada más que aquí está toda la disposición para poder trabajar. Yo creo que prácticamente está muy bien conversado todo lo que se ha trabajado y esperamos durante el curso de esta sesión poder trabajar, iniciar ya con el trabajo de las Comisiones, que eso también comentarle Gobernador que fue unánime, todos los consejeros regionales queremos ya iniciar el trabajo, existe toda la disposición para ello, y finalmente respecto de la botonera los consejeros antiguos vivimos la experiencia que muchas veces claro apretábamos el botón y no se marcaba, entonces tenemos como en la memoria, una mala experiencia, pero también ahí hay un poquito de historia que quiero compartir con usted, en ese momento cuando lo conversamos con el Gobernador o Presidente de la época, también hay un tema de histórico de costumbre de que uno levanta la mano cierto para poder dar su voto de aprobación y eso fue lo que de alguna forma predominó en su minuto, que es distinto apretar cierto, hay vecinos a veces que están esperando anhelan sus proyectos y apretar el botón no es lo mismo que levantar la mano, entonces a lo mejor pudiera evaluarse como propuesta también, una alternativa mixta es decir, apretar el botón y también conservar lo histórico que es levantar la mano para dar un voto de aprobación y sobre todo cuando los vecinos nos acompañan, eso Presidente, muchas gracias.

El Sr. Presidente: A lo menos desde mi punto de vista no existe ninguna incompatibilidad digamos, el punto es que facilitamos al Secretario Ejecutivo el contar el resultado de la



votación y, además, logramos informar a través de las redes que la votación ya se produjo y que el resultado fue el que se muestra en la pantalla, independientemente de que se levante la mano. El punto es que también gradualmente la botonera, se va a ir ganando la confianza nuestra digamos, en el sentido de que las votaciones van a ser la que nosotros ejecutamos.

El Sr. Donzé: Señor Presidente bueno a través de usted a la colega, fácil, si la botonera está, tu apruebas la botonera porque es como un sistema y levantas la mano, yo creo que ese sería el sistema para poder tomar un acuerdo, por lo mismo también se puede ver es que alguien no ocupe la botonera y se tenga que aprobar con la mano, pero que se hagan las dos cosas, quería dejarlo en el Acta, si bien estamos viendo lo de las Comisiones que vamos a tener que tomar acuerdo bastante complicado, quizá por vista presupuestaria para hacer terreno porque yo he visto en la región completa, ni siquiera en mi provincia, en la región completa, que los Core no tenemos la capacidad de llegar mucho a la gente, porque no tenemos asesores, no tenemos nada. Entonces los que pueden llegar por casualidad conversan con nosotros y muchos no, no tienen acceso. Lo he visto mucho. Lo vi en Pucón, lo vi en Curarrehue, lo vi en Loncoche, me hablaron mucho en Teodoro Schmidt, en Barros Arana, que no pueden llegar sobre todo en la parte agrícola que es de campo porque no tienen acceso a la tecnología, y todos lo estamos viendo, porque disculpen no quiero que sonar tan feo, pero lamentablemente como somos un país siútico donde queremos tener la tecnología de punta, queremos andar en Mercedes Benz sin ruedas, no podemos. Entonces vamos a tener que poder tomar acuerdo en eso, sobre todo en la parte vial telecomunicaciones, estamos pésimo en la región.

Si vemos la parte turismo también, pero pésimo por la parte vial y realmente yo lo vi. Yo lo vengo viendo, disculpen que sea autorreferente, yo fui Presidente de agricultores en Malleco, once años, entonces yo lo vi por la parte agrícola, recorrí todo, porque siempre quería tener el agroturismo o el etnoturismo y ahí me presentaban los problemas que tenían y realmente los Cores estaban ausentes porque no tienen la capacidad, el Core tiene que hacer muchas cosas, porque todos piensan o los pocos que saben que el Core tiene asesores como por ejemplo los diputados, y me va a perdonar, los diputados tienen más asesores pero, usted los ve, disculpe, pero no hacen nada. Porque andan como viejito de pascua, en cambio nosotros tenemos que manejar justamente donde priorizar los dineros para ver el bienestar, entre el bienestar productivo, social, de la región, no tenemos esa capacidad, entonces eso vamos a tener que verlo, y ser la región piloto, porque yo veo que mis colegas no tenemos tanto el sesgo de voto a voto supongo, que es por el bienestar de la región. Entonces eso quiero que quede en Acta para que lo vayamos retomando después para ver las Comisiones.

El Sr. Presidente: Yo me voy a permitir someter a decisión la propuesta si les parece votamos a mano alzada en esta ocasión. En Votación.

El Sr. Secretario ejecutivo: bien Presidente se somete a votación la propuesta, la voy a leer, la propuesta con las siguientes modificaciones: en la Comisión 08 sale el consejero José Lizama, y se va a la Comisión 12.

En la Comisión 12 sale la consejera Sara Suazo y se va a la Comisión 08.

En la Comisión 10 queda la propuesta como vicepresidente don Cristian Herrera.

El Sr. Hernández: Eso no se vota ahora don Jared.

El Sr. Presidente: solo las integraciones.

El Sr. Secretario ejecutivo: En la Comisión de electrificación sale el tema de minería queda solamente en medio ambiente.

En la Comisión 03 se agrega el tema de la agencia de desarrollo.

Se somete a votación la propuesta, quienes rechazan la propuesta, quienes se abstienen, quienes aprueban.

Se acuerda, por 20 votos a favor y 1 rechazo, aprobar la propuesta de conformación de las Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía (Anexo N° 01).



Votaron a favor (20): René Saffirio Espinoza, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Mauricio Devaud Morales, Nicolás Donzé Cabezas, Essio Guidotti vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Cristian Herrera González, José Lizama Díaz, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalve Castillo, Rodrigo Pacheco Aguilera, Patricia Paillao Millán, Roberto Paredes Sandoval, Mónica Rodríguez Rodríguez, Ana María Soto, Cea, Sara Suazo Suazo, Hans Van Der Molen Mora, Marisol Wickel Navarrete y Víctor Yáñez Arancibia.

Votaron en contra (1): Julio Marileo Calfuqueo

El Sr. Hernández: Presidente creo que es importante proponer que una vez finalizado el Pleno puedan constituirse las Comisiones hoy día mismo para fin de valga la redundancia generar una Comisión de Constitución de las Comisiones y poder abordar el tema de las presidencias digamos y el orden interno por ende propongo Presidente, no sé si hay que ponerlo en votación, digamos poder reunirnos una vez finalizado este Pleno en las Comisiones para poder constituir la y ya tener una Comisión digamos este mes.

El Sr. Presidente: haber, tengo una sola duda que la voy a plantear para obtener la propuesta y es que el punto para el cual hemos sido convocado es la conformación de las Comisiones. En consecuencia, no creo que haya impedimento alguno para que dentro del proceso de conformación se produzcan las reuniones posteriores al término de la sesión, consejera, por favor.

La Sra. Paillao: No voy hacer uso de la palabra.

El Sr. Presidente: gracias, muy bien, habiéndose cumplido el objetivo de la sesión. Yo les pido disculpa, pero tengo el formato de las sesiones de las Comisiones de la cámara. Entonces son lapsus que voy a tener que cerrar, pero fueron 12 años haciendo lo mismo.

Damos por terminada la sesión, siendo las 15:57 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN EXTRAORD. N° 001 DEL 08 DE ENERO DE 2025
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En la **Sesión Extraordinaria N° 001 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 08 de enero de 2025**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

004

Se acuerda aprobar la siguiente integración y competencias de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía, como se indica:

COMISIONES		INTEGRANTES
N°	COMPETENCIAS	
1 Presupuesto	Planificación, Marco Presupuestario, ARI, Inversión, Ordenamiento Territorial, Coordinación CORE, Relaciones Internacionales, (7)	- Essio Guidotti Vallejos - Marita Gutiérrez Saavedra - Gilda Mendoza Vásquez - Eduardo Hernández Schmidt - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Mónica Rodríguez Rodríguez - Rodrigo Pacheco Aguilera



COMISIONES		INTEGRANTES
N°	COMPETENCIAS	
2 <i>Agua Potable Rural</i>	Agua Potable Urbana y Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Alcantarillado y Riego. (7)	- Rodrigo Pacheco Aguilera - Gilda Mendoza Vásquez - Hugo Monsalves Castillo - Ana María Soto Cea - Víctor Yáñez Arancibia - Cristian Herrera González - Patricia Paillao Millán
3 <i>Fomento Productivo y Turismo.</i>	Fomento Productivo, Corporación Desarrollo, Agricultura, Turismo, Pesca Artesanal, Pesca Recreativa, Economía e Innovación. (7)	- Eduardo Hernández Schmidt - Rodrigo Pacheco Aguilera - Essio Guidotti Vallejos - Gilda Mendoza Vásquez - Nicolás Donzé Cabezas - Hans van der Molen Mora - Julio Marileo Calfuqueo
4 <i>Medio Ambiente</i>	Medio Ambiente, Energía, Residuos Sólidos, Cementerios, Minería, Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios. (7)	- Marisol Wickel Navarrete - Patricia Paillao Millán - José Lizama Díaz - Essio Guidotti Vallejos - Nicolás Donzé Cabezas - Sara Suazo Suazo - Ana María Soto Cea
5 <i>Electrificación</i>	Electrificación, Luminarias, y Vivienda. (7)	- Víctor Yáñez Arancibia - Ana María Soto Cea - Mauricio Devaud Morales - Sara Suazo Suazo - Essio Guidotti Vallejos - Roberto Paredes Sandoval - Julio Marileo Calfuqueo
6 <i>Salud y Educación</i>	Salud, Educación y Ciencias (7)	- Gilda Mendoza Vásquez - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Marita Gutiérrez Saavedra - Hugo Monsalves Castillo - Mónica Rodríguez Rodríguez - Hans van der Molen Mora - Rodrigo Pacheco Aguilera
7 <i>Cultura y Deportes</i>	Cultura, Patrimonio, Deportes y Recreación. (7)	- Mónica Rodríguez Rodríguez - Eduardo Hernández Schmidt - Mauricio Devaud Morales - Marita Gutiérrez Saavedra - Roberto Paredes Sandoval - Hugo Monsalves Castillo - Julio Marileo Calfuqueo
8 <i>Acción Social</i>	Equidad de Género, Acción Social, Infancia, Adulto Mayor y Jardines Infantiles. (7)	- Ana María Soto Cea - Patricia Paillao Millán - Marisol Wickel Navarrete - Sara Suazo Suazo - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Víctor Yáñez Arancibia - Roberto Paredes Sandoval.



COMISIONES		INTEGRANTES
N°	COMPETENCIAS	
9 Seguridad Ciudadana	Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia, Plazas y Emergencias. (7)	- Marita Gutiérrez Saavedra - Sara Suazo Suazo - Hans van der Molen Mora - Nicolás Donzé Cabezas - José Lizama Díaz - Mónica Rodríguez Rodríguez - Roberto Paredes Sandoval.
10 Transporte y Telecomunicaciones	Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Urbana y Rural, Pavimentación y Edificios Consistoriales (7)	- Miguel Ángel Contreras Maldonado - Hugo Monsalves Castillo - Mauricio Devaud Morales - Cristian Herrera González - Víctor Yáñez Arancibia - José Lizama Díaz - Patricia Paillao Millán.
11 Régimen Interno	Régimen Interno, Capacitaciones, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), Gastos de Funcionamiento Interno, Comunicaciones CORE y Tecnología. (5)	- Hans van der Molen Mora - Eduardo Hernandez Schmidt - Mauricio Devaud Morales - Cristian Herrera González - Marisol Wickel Navarrete
12 Bienes Nacionales	Bienes Nacionales, Discapacidad y Pueblos Originarios (5)	- Cristian Herrera González - Julio Marileo Calfuqueo - Marisol Wickel Navarrete - José Lizama Díaz - Nicolás Donzé Cabezas

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. RENÉ SAFFIRIO ESPINOZA y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



ANEXO ACUERDO N° 004
CONFORMACIÓN DE COMISIONES APROBADA

COMISIONES		INTEGRANTES
N°	COMPETENCIAS	
1 <i>Presupuesto</i>	Planificación, Marco Presupuestario, ARI, Inversión, Ordenamiento Territorial, Coordinación CORE, Relaciones Internacionales, (7)	- Essio Guidotti Vallejos - Marita Gutiérrez Saavedra - Gilda Mendoza Vásquez - Eduardo Hernández Schmidt - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Mónica Rodríguez Rodríguez - Rodrigo Pacheco Aguilera
2 <i>Agua Potable Rural</i>	Agua Potable Urbana y Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Alcantarillado y Riego. (7)	- Rodrigo Pacheco Aguilera - Gilda Mendoza Vásquez - Hugo Monsalves Castillo - Ana María Soto Cea - Víctor Yáñez Arancibia - Cristian Herrera González - Patricia Paillao Millán
3 <i>Fomento Productivo y Turismo.</i>	Fomento Productivo, Corporación Desarrollo, Agricultura, Turismo, Pesca Artesanal, Pesca Recreativa, Economía e Innovación. (7)	- Eduardo Hernández Schmidt - Rodrigo Pacheco Aguilera - Essio Guidotti Vallejos - Gilda Mendoza Vásquez - Nicolás Donzé Cabezas - Hans van der Molen Mora - Julio Marileo Calfuqueo
4 <i>Medio Ambiente</i>	Medio Ambiente, Energía, Residuos Sólidos, Cementerios, Minería, Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios. (7)	- Marisol Wickel Navarrete - Patricia Paillao Millán - José Lizama Díaz - Essio Guidotti Vallejos - Nicolás Donzé Cabezas - Sara Suazo Suazo - Ana María Soto Cea
5 <i>Electrificación</i>	Electrificación, Luminarias, y Vivienda. (7)	- Víctor Yáñez Arancibia - Ana María Soto Cea - Mauricio Devaud Morales - Sara Suazo Suazo - Essio Guidotti Vallejos - Roberto Paredes Sandoval - Julio Marileo Calfuqueo
6 <i>Salud y Educación</i>	Salud, Educación y Ciencias (7)	- Gilda Mendoza Vásquez - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Marita Gutiérrez Saavedra - Hugo Monsalves Castillo - Mónica Rodríguez Rodríguez - Hans van der Molen Mora - Rodrigo Pacheco Aguilera



COMISIONES		INTEGRANTES
N°	COMPETENCIAS	
7 <i>Cultura y Deportes</i>	Cultura, Patrimonio, Deportes y Recreación. (7)	- Mónica Rodríguez Rodríguez - Eduardo Hernández Schmidt - Mauricio Devaud Morales - Marita Gutiérrez Saavedra - Roberto Paredes Sandoval - Hugo Monsalves Castillo - Julio Marileo Calfuqueo
8 <i>Acción Social</i>	Equidad de Género, Acción Social, Infancia, Adulto Mayor y Jardines Infantiles. (7)	- Ana María Soto Cea - Patricia Paillao Millán - Marisol Wickel Navarrete - Sara Suazo Suazo - Miguel Ángel Contreras Maldonado - Víctor Yáñez Arancibia - Roberto Paredes Sandoval.
9 <i>Seguridad Ciudadana</i>	Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia, Plazas y Emergencias. (7)	- Marita Gutiérrez Saavedra - Sara Suazo Suazo - Hans van der Molen Mora - Nicolás Donzé Cabezas - José Lizama Díaz - Mónica Rodríguez Rodríguez - Roberto Paredes Sandoval.
10 <i>Transporte y Telecomunicaciones</i>	Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Urbana y Rural, Pavimentación y Edificios Consistoriales (7)	- Miguel Ángel Contreras Maldonado - Hugo Monsalves Castillo - Mauricio Devaud Morales - Cristian Herrera González - Víctor Yáñez Arancibia - José Lizama Díaz - Patricia Paillao Millán.
11 <i>Régimen Interno</i>	Régimen Interno, Capacitaciones, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), Gastos de Funcionamiento Interno, Comunicaciones CORE y Tecnología. (5)	- Hans van der Molen Mora - Eduardo Hernandez Schmidt - Mauricio Devaud Morales - Cristian Herrera González - Marisol Wickel Navarrete
12 <i>Bienes Nacionales</i>	Bienes Nacionales, Discapacidad y Pueblos Originarios (5)	- Cristian Herrera González - Julio Marileo Calfuqueo - Marisol Wickel Navarrete - José Lizama Díaz - Nicolás Donzé Cabezas

